

Proponen quitar pluris en Yucatán

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El magistrado Reyes Rodríguez propone quitar dos diputaciones del Congreso de Yucatán al PVEM y PT para entregárselas al PAN.

Contrario a lo que ha sucedido en otros congresos locales, el juez electoral plantea que en la entidad se realizó un mal cálculo en la distribución de plurinominales.

Inicialmente, de las 14 diputaciones por la vía de representación proporcional se entregaban 6 al PAN y 2 al PVEM, PT, PRI y MC.

Con la nueva distribución que hace Rodríguez serán 8 para el blanquiazul, y el PVEM y PT bajarían a uno. El resto quedaría igual.

Debido a que Morena arrasó en la votación, de las 21 diputaciones por mayoría ganó 17, por lo que no le tocaron plurinominales.

De aprobarse la propuesta del magistrado Rodríguez, la alianza oficialista tendría 19 diputaciones en total, de los 35 que integran el Congreso. El PAN 12, pues ganó 4 de mayoría, y el PRI y MC obtuvieron 2.